

**REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE TALCA  
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA  
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 82/2019**

En San Rafael, a 08 de Febrero de 2019, siendo las 09:00 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su **Presidenta Sra. CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia de los siguientes concejales:

**SR. LUIS MORAGA DURÁN  
SRA. MARISOL YAÑEZ ORELLANA  
SR. NOLBERTO DÍAZ MORALES  
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA  
SR. BASILIO PÉREZ DÍAZ  
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

**TABLA DE LA SESION**

- 1.- Sanción acta anterior
  - Acta Ordinaria N° 80 del 04/02/2019
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
  - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
  - 3.2 Asignaciones a profesionales de la salud
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

*Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.*

**DESARROLLO**

**1. SANCION ACTA ANTERIOR**

- Acta Ordinaria N° 80 del 04/02/2019

*H. Concejo Municipal aprueba sin observaciones.*

## 2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Acta sesión ordinaria 81 del 04/02/2019
- Memo 03 del 06/02/2019 de C. Interno con Informe del Cuarto Trimestre 2018 del Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario.

## 3. ACUERDOS

### 3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina, Jefa Depto. Adm. y Finanzas, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

#### DISMINUCION DE EGRESOS

21 04 Otros gastos en personal	50.000
22 04 Mat. de Uso o Consumo	50.000
35 Saldo final de caja	6.000.000
Sub total	6.100.000
TOTAL	6.100.000

#### AUMENTO DE EGRESOS

22 07 Publicidad y difusión	100.000
31 02 Proyectos	6.000.000
Sub total	6.100.000
TOTAL	6.100.000

Sra. Alcaldesa, propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

***H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-***

### 3.2 ASIGNACIONES A PROFESIONALES DE LA SALUD

Sra. Alcaldesa, luego de explicación dada por la Directora de Salud, propone aprobar las siguientes asignaciones para profesionales de la salud:

- Valor fijo mensual de \$ 700.000 para Médico Categoría A Nivel 14, a contar del 01 de febrero y hasta el 31 de diciembre, por su alta demanda de pacientes y responsabilidad, atendiendo además consultas médicas instantáneas (no programadas), por falta de recurso médico, realizando rondas periódicas a los diferentes sectores de la comuna, tanto Posta de Salud Rural, como Estaciones Médico Rural.

- Asignación de 10% a Enfermera, Categoría B Nivel 15, a contar del 01 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2019, por su responsabilidad técnica y administrativa en el buen funcionamiento del Servicio de urgencias del Centro de Salud Familiar.

*H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-*

#### **4.- CUENTA SRA. ALCALDESA**

La Sra. Alcaldesa entrega la siguiente cuenta:

##### **1.- NUEVAS CONTRATACIONES EN LA MUNICIPALIDAD:**

- A partir del 10 de Enero y hasta el 30 de Noviembre, por el Programa “Jóvenes Profesionales de la Universidad de Talca”, se contrató a la Srta. Camila Ignacia Retamal Ramírez, Ingeniero Comercial.
- Hasta el 28 de Febrero trabajará la Arquitecto Srta. María José Díaz Hernández, contratada por el Programa de Asistencia Técnica de la Subdere; porque se adjudicó una Beca para Estudiar un Magister un la Universidad Católica en Santiago.

**2.- EXPOSICION DEL ENCARGADO DE LA OFICINA OMIL, SR. LUIS MARTINEZ JARA, SOBRE EL CONVENIO DE COLABORACIÓN CON TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LAS OFICINAS MUNICIPALES DE INFORMACION LABORAL (OMIL) CON EL SERVICIO NACIONAL DE CAPACITACIÓN Y EMPLEO (SENCE), SU EJECUCIÓN DEL AÑO 2018.-**

-Recordar que para el año 2019 se firmó un nuevo Convenio por un monto de \$12.800.000.-

**3.- REUNIÓN EN EL DIA DE AYER, EN EL GIMNASIO DE LA ESCUELA DE SAN RAFAEL, CON LOS SOCIOS DEL COMITÉ DE VIVIENDAS BICENTENARIO II, PARA DAR A CONOCER LA ADJUDICACION DE LOS SUBSIDIOS HABITACIONALES A LAS 153 FAMILIAS QUE COMPONEN ESTE COMITÉ.**

- En el transcurso de la Reunión, se recibió el llamado del Sr. Ministro de Vivienda y Reconstrucción Don Cristián Monckeberg Bruner, quien felicitó a las familias por el logro de sus Subsidios. Más tarde, se escucho una grabación con un saludo del Sr. Seremi Don Gonzalo Montero.

4.- SE ENVIO A LA SEREMI DE SALUD, NUEVAMENTE, UN OFICIO CON EL RECLAMO DEL TRÁFICO DE CAMIONES CON TRASLADO DE BASURA AL RELLENO SANITARIO EL RETAMO, LOS CUALES BOTAN BASURA EN EL CAMINO EN LOS SECTORES DE ALTO PANGUE, MAITENHUAPI Y HUILLIBORGOA. ADEMÁS DE LOS LIQUIDOS PERCOLADOS EN EL PUENTE QUE ATRAVIESA LA RUTA 5 SUR.

- Esperamos la fiscalización de parte de la Seremía de Salud para evitar el daño al medio ambiente y a la calidad de vida de los vecinos.

## **5.- INCIDENTES**

### **C. Marcela Pacheco:**

No presenta incidentes.

### **C. Nolberto Díaz:**

- Informa que las luces de la rotonda de Alto Pangué fueron reparadas.

### **C. Pérez:**

No presenta incidentes.

### **C. González:**

No presenta incidentes.

### **C. Moraga:**

- Informe que las luminarias entre la escuela y la iglesia evangélica, están apagado.

### **C. Marisol Yáñez:**

- Agradece la gestión por la instalación del poste en Panguilemito.

- Recuerda, respecto a lo que dio a conocer del comportamiento de los choferes de los buses Talmocur, sobre que no se detienen en los paraderos. Solicita que el abogado envíe una nueva nota la empresa o a la Seremi de Transportes. Agrega que de la empresa le informaron que el problema era de los choferes. Recuerda además que cuando en el paradero están los inspectores si se detienen. Finaliza diciendo que fuera de eso, los buses que vienen de Curicó hacen carreras compitiendo por los pasajeros, poniendo en peligro a los pasajeros.

Próxima sesión: miércoles 06 de marzo de 2019.

Finaliza la sesión a las 11:00 hrs.-

**CLAUDIA DIAZ BRAVO**  
**ALCALDESA**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**